

México, D.F a 29 de julio del 2010.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural,
de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, previo a la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural, con asesores del programa PROCAMPO, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Esta reunión para analizar lo de Procampo, ¿en qué sentido va? ¿cómo está Procampo?

RESPUESTA.- Estamos haciendo, a sugerencia de la comisión, estamos en una reevaluación del programa para tratar de proponer una serie de modificaciones que nosotros pensamos que son necesarias.

PREGUNTA.- ¿En qué sentido irían estas modificaciones?

RESPUESTA.- En que el programa de Procampo fue creado con un fin específico, hace 18 años y creo que hoy no cumple ya con el objetivo específico que motive la productividad, que motive la equidad y que sea capaz de ser un programa distributivo más equitativo.

PREGUNTA. ¿Caducó ya Procampo?

RESPUESTA.- De hecho sí, Procampo está caducado desde el 2008, este decreto que lo crea tenía un fin que era el compensar a productores nacionales ante la entrada del Tratado de Libre Comercio, para compensar los subsidios que recibían

nuestros socios comerciales e incrementar la capacidad productiva de los productores nacionales, ese plazo ya se cumplió, hay que rediseñar desde nuestro punto de vista el programa para que tenga una mayor incidencia en la productividad, en la generación de oportunidades y sobre todo que sea un programa más equitativo.

PREGUNTA.- ¿Entonces estamos desde el legislativo en la antesala de la desaparición de Procampo?

RESPUESTA.- Yo no le llamaría así, yo le llamaría una readecuación de Procampo.

PREGUNTA.- ¿Con otro nombre?-

RESPUESTA.- Tal vez con otro nombre, ese es precisamente el motivo de este tipo de reuniones que estamos haciendo, que venimos teniendo ya desde hace casi dos meses, decidir si es un programa, si son tres o dos, si se le cambia de nombre si no se le cambia de nombre y hacer las sugerencias con el Ejecutivo para ya llegar con un esqueleto de las necesidades desde nuestro punto de vista y que el Ejecutivo aporte también lo que tenga que aportar para la modificación del mismo.

PREGUNTA.- ¿Esto sería a partir del próximo año, diputado, ya en el presupuesto del próximo año?

RESPUESTA.- Ojalá que pudiésemos lograrlo a que ya en el presupuesto del próximo año ya fuera con los nuevos objetivos del programa.

PREGUNTA.- ¿Sabe cuál es el padrón de beneficiarios de Procampo y cuántos recursos maneja Procampo?

RESPUESTA.- Sí, tiene dos millones trescientos cuarenta y tantas mil gentes, si no me falla mi memoria, y el presupuesto es de 16 mil millones de pesos.

-- ooOoo --